

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas
CANELA INC. S.A.

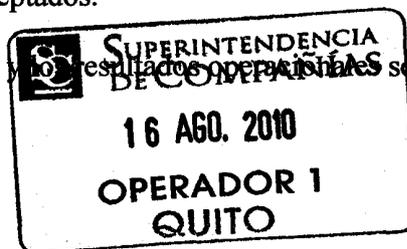
En mi calidad de comisario he examinado el Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2009 de **CANELA INC. S.A.**

Mi revisión estuvo de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en la República del Ecuador, con el propósito de formarme una opinión sobre si dichos Estados Financieros están libres de errores significativos. El examen lo efectué sobre una base selectiva y obtuve la evidencia que respalda los montos las revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, los saldos iniciales del año 2009 del Balance General han sido tomados fielmente así como las transacciones registradas a partir del 1 de enero del 2009 hasta el cierre del ejercicio económico 2009 reflejando la situación real de la Compañía al presentar saldos razonables en todos sus aspectos importantes en términos financieros sujetos a las normas de contabilidad y de acuerdo a lo establecido en el artículo 321(279) de la Ley de Compañías, e informo que:

- Los administradores han cumplido cabalmente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de Actas de Juntas de accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Al revisar la estructura de control interno contable con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, tal como lo requiere las Normas Ecuatorianas de Auditoria (NEA); puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.
- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros contables y que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al 31 de Diciembre del 2009, la situación financiera y los resultados operacionales se resumen así:



ESTADO DE SITUACION

(en dólares)

	AÑO 2009	
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	230.856	87%
ACTIVOS FIJOS	33.805	13%
TOTAL ACTIVOS	<u>264.661</u>	
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	309.924	100%
TOTAL PASIVOS	<u>309.924</u>	
PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO	2.000	
RESULTADOS ACUMULADOS	(47.263)	
TOTAL PATRIMONIO	<u>(45.263)</u>	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>264.661</u>	

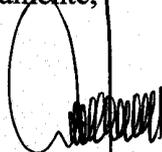
ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES	68.047	100%
OTROS INGRESOS		
TOTAL INGRESOS	<u>68.047</u>	
COSTOS Y GASTOS		
COSTO Y GASTOS DE PRODUCCION	58.872	80%
GASTOS DE ADMINISTRACION	14.752	20%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>73.624</u>	
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>5.577</u>	

Es importante mencionar que la compañía Canela Inc. En mayo del 2009 reinicio sus actividades productivas en el negocio de la producción y exportación de flor, por lo cual actualizo ante el SRI su registro único de contribuyentes y obtuvo ante el Banco Central del Ecuador su certificado de Productor exportador durante el año 2009.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores de CANELA INC. S.A. así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



Armando Galarza
Comisario Principal
Reg. CPA. 05356